

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil jueves 29 noviembre 2012

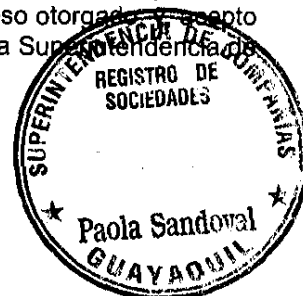
HUNTER HURTADO MAX DOUGLAS, en mi calidad de Representante Legal de la compañía PERMONSA S.A., con Expediente Número 84939 y RUC 0991514503001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

MENDOZA TELLO DAVID, en mi calidad de Representante Legal de la compañía PERMONSA S.A., con Expediente Número 84939 y RUC 0991514503001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado, y en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 11 de junio de 2009

Señor
MAX DOUGLAS HUNTER HURTADO
Ciudad

De mis consideraciones

Cumplo en informar a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía PERMONSA S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS** que fija el Estatuto Social. Por tanto usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en forma individual.

PERMONSA S.A., se constituyó el 4 de mayo de 1999, en la ciudad de Santa Elena, ante el Notario del Cantón Abogado José Zambrano Salmon, y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 14 de junio de 1999.

Atentamente,


ABG. DAVID MENDOZA TELLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTO el nombramiento.- Guayaquil, 11 de junio de 2009.


MAX DOUGLAS HUNTER HURTADO
C.I. 0907986921



Guayaquil, 11 de junio de 2009

Señor Abogado
DAVID MENDOZA TELLO
Ciudad

De mis consideraciones

Cumplo en informar a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía PERMONSA S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS** que fija el Estatuto Social. Por tanto usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en forma individual.

PERMONSA S.A., se constituyó el 4 de mayo de 1999, en la ciudad de Santa Elena, ante el Notario del Cantón Abogado José Zambrano Salmon, y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 14 de junio de 1999.

Atentamente,



MAX DOUGLAS HUNTER HURTADO
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTO el nombramiento.- Guayaquil, 11 de junio de 2009



ABG. DAVID MENDOZA TELLO
C.I. 1306127455



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991514503001
RAZON SOCIAL: PERMONSA S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 06/01/2006

NOMBRE COMERCIAL: PERMONSA S.A.

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MENOR DE APARATOS Y EQUIPO DE COMUNICACION, INCLUIDO PARTES Y PIEZAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA Calle: PRIMERA Número: S/N
Intersección: DATILES - LAS MONJAS Referencia: DETRAS DE MI COMISARIATO Edificio: CENTRO COMERCIAL URDESA
Oficina: 19 Teléfono Trabajo: 042888208 Teléfono Trabajo: 042882756




FIRMA DEL CONTRIBUYENTE




SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CGRM160608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL, AV. FRANCISCO Fecha y hora: 20/07/2009

Página 3 de 3

Robelina Mascosa Christian Gabriel
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur